

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29437** *MARÍA DEL CARMEN APARICIO BAENA*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 219/2011, Autos 702/2008 se ha dictado Decreto con fecha 20 de marzo de 2012 por el que se declara a la empresa María del Carmen Aparicio Baena, en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 521,70 euros de principal más 83,47 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 29 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120074877-1